

HECHO ESENCIAL
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Santiago, 26 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, debidamente facultado, vengo en informar el siguiente hecho esencial de la sociedad FORUM Servicios Financieros S.A. (en adelante la “Compañía”):

Que con fecha 26 de abril de 2024 la Compañía informó mediante hecho esencial, que el señor Gerente General don Ignacio Sanz y Arcelus presentó su renuncia a su cargo a contar del 28 de julio de 2024. Al respecto, en sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día de hoy, se decidió adelantar el término de las funciones de don Ignacio Sanz y Arcelus como Gerente General de la Compañía, a contar de esta misma fecha.

En razón de lo anterior, a continuación, en la misma reunión antes señalada, el Directorio acordó, por unanimidad, la designación de don Jorge Matuk Chijner como Gerente General de la Compañía, en reemplazo de don Ignacio Sanz y Arcelus, a partir de esta misma fecha.

Sin otro particular, y encontrándome debidamente facultado, le saluda atentamente,



Sebastián Barbarossa Walpen
Gerente de Finanzas
FORUM Servicios Financieros S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores